



XIX Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General.
México, D.F., 19 de noviembre de 2008

ACTA DE LA CENTESIMO DECIMA SESIÓN PLENARIA

(Celebrada el 19 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas)

Presidente del XIX Período Extraordinario de Sesiones:

Lic. Arturo Álvarez Velásquez

(México)

Vicepresidentes:

Consejero Nicolás Vidal

(Argentina)

Secretario Eduardo E. Hernández

(Guatemala)

Inauguración del XIX Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL

I. Sesión matutina del jueves 19 de noviembre de 2008.

Preside el Representante de México, en su condición de Presidente del anterior Período Ordinario de Sesiones.

El Presidente del XX Período Extraordinario de Sesiones, Representante de México Sr. Lic. Arturo Álvarez Velásquez: Buenos días, es un placer dar inicio al XIX Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL). A través del año en curso en las reuniones del Consejo y de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) se ha visto la participación de los Estados Miembros con la Secretaria General Adjunta y antes de empezar me gustaría hacer un reconocimiento especial a todos ellos por la entrega y empeño para sacar adelante los trabajos con miras al fortalecimiento del Organismo. Antes de pasar a la aprobación de la Agenda daré la palabra a la Secretaria General Adjunta para comentar sobre el quórum.

La Secretaria General Adjunta, Embajadora Perla Carvalho: Gracias señor Presidente, de acuerdo con el Artículo 46 del Reglamento de la Conferencia General, 17 Miembros hacen el quórum para que iniciar los trabajos. Quiero aprovechar para darles la más cordial bienvenida a esta Sesión Extraordinaria de la Conferencia General y un especial saludo a los nuevos representantes. Esta es la primera ocasión en que hago uso de la palabra ante este órgano después de mi designación como Secretaria General Adjunta y quisiera, en primer lugar; reiterar mi agradecimiento a los Gobiernos que ustedes representan por la confianza que han depositado en mí. Durante este período de transición he tratado de ser intérprete de la voluntad de los Estados Miembros y cumplir con la mayor eficiencia las tareas que me han encomendado. Mi principal preocupación ha sido contribuir al fortalecimiento del OPANAL. He mantenido contacto permanente con

organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales relacionados con el tema del desarme y la no proliferación nuclear, con el propósito de fortalecer la cooperación con el OPANAL. Agradezco también a los Representantes de los Estados Miembros por el importante apoyo que me han prestado para el desempeño de mis tareas, siempre en un ambiente de gran cordialidad. En el plano financiero, el apoyo de los Estados Miembros se ha visto reflejado en el cumplimiento del pago de sus cuotas, lo que nos permitirá realizar un trabajo más sustantivo. Más adelante presentaré a ustedes el Informe de labores correspondiente. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias Secretaria General. En la Mesa tienen ante ustedes a la vista, el Proyecto de Agenda y pregunto a las Delegaciones si tienen algún comentario al respecto.

Agenda

1. Apertura del XIX Período Ordinario de Sesiones.
(Reglamento de la Conferencia General)
2. Aprobación de la Agenda.
(Reglamento de la Conferencia General y Doc. CG/E/622 Prov.1).
3. Informe de la Secretaria General Adjunta. (Doc. CG/E/624)
4. Informe de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP).
(Docs. CG/E/625 Rev. y CG/E/L.527)
 - a) Cambios al Reglamento Financiero (CG/E/L.528)
 - b) Reactivación y Reestructuración de las Partidas que Componen el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear (CG/E/L.529)
 - c) Medidas Destinadas a Alentar el Pago Oportuno de las Cuotas (CG/E/L.530)
5. Proyecto de Presupuesto del Organismo para el Ejercicio Económico Fiscal para el año 2009 y de la Escala de Cuotas para el Prorrato de los Gastos del Organismo para el año 2009.
(Docs. CG/E/626 y CG/E/L.531).
6. Presentación de los Estados Financieros y Dictamen de los Auditores, al 31 de diciembre de 2007 (Docs. CG/E/621y CG/E/L.532).

7. Otros Asuntos.

El Presidente: se da por aprobada. Solicito a la Secretaria General Adjunta la presentación del Informe sobre su gestión.

La Secretaria General Adjunta del OPANAL: Muchas gracias señor Presidente, lamento el tener que tomar varias veces la palabra en este día. Me es grato presentar a esta Conferencia General Extraordinaria el Informe de actividades realizadas por la Secretaría General los meses de enero a octubre del presente año; lo podrán encontrar en el documento CG/E/625 que tienen sobre su Mesa. En cuanto a la Sede del Organismo, se realizaron varias gestiones con la Representación de Venezuela con la finalidad de hacer una conciliación de adeudos por concepto de rentas y contribuciones atrasadas y para reconducir la validez del contrato de arrendamiento. Por razones de legislación interna en Venezuela no fue posible seguir el procedimiento propuesto, pero se cubrió la totalidad de las cuotas adeudadas por este país y el OPANAL procedió al pago de los arrendamientos atrasados en el 2008. Por otra parte el Representante de México informó a la Comisión de Cuotas y al Consejo que la Consultoría Jurídica de su Cancillería contaba ya, con el fundamento legal para atribuir un espacio físico al OPANAL en el Edificio Triangular de Tlatelolco. Sobre la situación financiera del OPANAL, les informo que venció el plazo para acogerse a los esquemas de pago propuestos por la Conferencia General. Sin embargo, 17 Estados se pusieron al día en el pago de sus contribuciones: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Granada, Jamaica, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Entre las tareas de representación, la Secretaria General Adjunta participó en las siguientes reuniones: Sesión Especial de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA sobre la Consolidación del Régimen Establecido por el Tratado de Tlatelolco; Seminario “Hacia el año 2010: el Papel del Tratado de la Zona Libre de Armas Nucleares de África en el Fortalecimiento de los Objetivos de Desarme del TNP” celebrado en Pretoria, Sudáfrica; Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU; Seminario Regional sobre el “Sistema de Salvaguardias Fortalecido del OIEA para los Estados del Gran Caribe con Materiales y Actividades Nucleares Limitados” celebrado

en Santo Domingo, República Dominicana y Seminario “Los Desafíos Nucleares” realizado en Santiago de Chile. Asimismo junto con la Cancillería mexicana se organizó un Seminario Académico para conmemorar el 41 Aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco. Cabe destacar también la celebración de una Sesión Especial para recibir al Secretario General de las Naciones Unidas. Asimismo tenemos pensado realizar un Seminario Internacional para el 42 Aniversario del Tratado de Tlatelolco en febrero, información que les haré llegar. Este Seminario se podría celebrar con la presencia de personalidades internacionales en el tema del desarme nuclear. En el tema educación para el desarme, se tiene ya armado un curso presencial sobre la problemática nuclear, este curso lo iniciaríamos en marzo próximo y es necesario que el Consejo apruebe su realización. En cuanto a la tarea de promover la Coordinación de ZLANs, la Secretaría General presentó al Consejo del OPANAL un documento de trabajo (C/DT/79) con el fin de iniciar la participación de los Estados Partes y Signatarios de las ZLANs en la Tercera Reunión Preparatoria de la Conferencia de Examen del TNP, que tendrá lugar en el mes de mayo. Se convocó el 7 de octubre último a una reunión del Consejo del OPANAL en Nueva York con el fin de consolidar este documento a que me referí anteriormente. Asimismo el 8 de octubre se llevo a cabo una reunión en Nueva York con los Representantes de las ZLANs a fin de establecer el mecanismo de coordinación para llevar a cabo la Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de ZLANs en el año 2010. Por otra parte se propusieron varias acciones con la ayuda del Despacho de Auditores BDO Hernández Marrón y Cía., para enfrentar el tema del Saneamiento Financiero del Organismo, entre otros asuntos se trabajó sobre: Reestructuración de los Estados Financieros; Consolidación de las cuentas que integran el FUPEN; revisión del Reglamento Financiero; Reactivación del Subfondo de Reserva; Modernización de los Estados Contables y se elaboró el Proyecto de Presupuesto para el año 2009. La Secretaría General preparó los Proyectos de Resolución que serán presentados a esta Conferencia General Extraordinaria. El Presidente de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) Representante de Guatemala se encargará de profundizar sobre estos asuntos.

Antes de finalizar esta presentación, quiero expresar mi gratitud y reconocimiento a todos ustedes y en particular a dos estimados Miembros del Consejo quienes terminan su misión en México, el Secretario Roberto Ubilla de Chile y el Secretario Fabio Antibas de Brasil. Ambos han tenido una destacada participación en los trabajos del OPANAL, sobre todo para ayudar al Organismo a salir de la crisis en que se encontraba. En nombre de la Secretaría General les deseo el mayor de los éxitos en sus próximos destinos.

El Presidente: Gracias Señora Secretaria General Adjunta. Alguien en la Sala desea hacer una intervención? Como Presidente quiero hacer un reconocimiento a la labor de la Secretaria General Adjunta durante el año; su valiosa intervención en la reactivación del Organismo ha propiciado que al final, se tenga de alguna manera un perfil de programa de actividades sustantivas que permitirán seguir adelante en la mira del fortalecimiento del OPANAL, por lo que le doy mi total reconocimiento a la Embajadora Carvalho. Doy la palabra a la Representante de Costa Rica.

La Representante de la República de Costa Rica, Excma. Sra. Gioconda Ubeda Rivera: Gracias, no me puedo quedar también con una omisión, aunque no he estado en los últimos meses muy cerca de los trabajos del OPANAL, hemos tratado de seguirlos en el Consejo a través de la Consejera Bagnarello y he estado al tanto de los avances por conversaciones con diversos colegas. Sobre la crisis que tanto nos preocupaba pensar que iba a pasar con el OPANAL, ahora gracias a la labor de quienes han estado al mando, lo han hecho de tal manera que merecen un reconocimiento. Por eso no puedo dejar de hacer un reconocimiento a la Secretaria General Adjunta en el período que ha estado a cargo, manejando un barco que iba a la deriva con un destino incierto por esa crisis financiera. Estoy segura que no hemos solucionado de manera sostenible este tema, que es responsabilidad de todos los Estados Miembros del Tratado pero se han tomado pasos no solamente para solucionar emergencias, sino pasos firmes como los que ahora mencionaba sobre la sede que estaría proporcionando el Gobierno de México. También quiero agradecer a todos los representantes que han estado a cargo sobre el tema de las finanzas y a todos los demás que han trabajado tesoneramente sobre este propósito. Muchísimas gracias Embajadora Carvalho y a todos los demás por el apoyo.

El Presidente: Muchas gracias Embajadora y doy la palabra el Representante de Bolivia.

El Representante de la República de Bolivia, Excmo. Sr. Jorge Mansilla Torres: Gracias, para sumarme a las palabras de la Embajadora de Costa Rica reiterando y ratificando el extraordinario trabajo realizado por la Embajadora Carvalho y aunque la situación era bastante crítica, los trabajos realizados por la CCAAP sobre todo por los deudores históricos -Bolivia tenía un adeudo con el OPANAL y gracias a la comprensión de ustedes es que nos hemos consolidado para realizar los pagos al OPANAL-. Es un honor trabajar contigo y nuestro agradecimiento a los que han trabajado junto a tí para llevar a mejor destino el OPANAL. Agradecemos a los delegados de Chile y Brasil que terminan su mandato y a los delegados mexicanos que se han esforzado para dotar de casa propia a nuestro Organismo que nació bajo el espíritu del Tratado de Tlatelolco. Histórico hecho para América Latina y el mundo al crear la primera zona libre de armas nucleares para resguardo de la humanidad, ojala y sigamos con este dinamismo y sigamos por esta nueva ruta hasta consolidar al OPANAL como institución latinoamericana y caribeña. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias señor Embajador. Damos la palabra a la Embajadora de Jamaica.

La Representante de Jamaica, Excma. Sra. Sheila Sealy-Monteith: Buenos días a todos y quiero unirme a las palabras que han expresado los compañeros a la Embajadora Carvalho para reiterar nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Secretaria General Adjunta y realmente al Organismo por los trabajos que han realizado para llegar a este activismo. Nosotros extendemos nuestro apoyo a los esfuerzos de la Embajadora sus contactos con los países Miembros del Organismo, sus reuniones y las propuestas que se han hecho para fortalecer su rol y espero que el año que viene serán más fructíferos. Le expreso gratitud por el esfuerzo que ha hecho para el futuro del Organismo.

El Presidente: Muchas gracias Embajadora. Damos la palabra al Representante de Brasil.

El Representante de la República Federativa de Brasil, Ministro Consejero Sr. Antonio F. Da Costa E Silva: Gracias señor Presidente. En primer lugar para sumarme a sus palabras y a las de los Representantes que me precedieron, para hacer un reconocimiento muy especial a la labor y al trabajo de la Secretaria General Adjunta y de su equipo que está reflejado en este muy denso Informe. La Delegación de Brasil lo ha leído con gran atención y tuvo particular interés de ver las acciones desarrolladas por la Secretaria General Adjunta en cumplimiento del mandato para la promoción del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Quisiera agradecer en nombre del Secretario Fabio Antibas las palabras de reconocimiento que le hizo la Secretaria General Adjunta y quiero informarle así como a los señores Representantes que por suerte el Sr. Antibas se va a Brasil pero continua trabajando en el tema del desarme y estoy seguro que estará muy interesado en todo lo que se refiere al OPANAL sobre todo en esta fase de revitalización.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Cuba.

La Representante de Cuba, Consejero Dulce María Buergo Rodríguez: Muchas gracias señor Presidente y gracias también a la Secretaria General Adjunta por la presentación del documento CG/E/624 que contiene el Informe de sus actividades en el Organismo. Nosotros también queremos sumarnos al reconocimiento que le han dedicado los colegas en relación con los esfuerzos realizados, a partir de las decisiones tomadas en cuanto al período de transición y también un reconocimiento a todos los Miembros del Consejo y de la CCAAP. En lo personal directa o indirectamente he seguido los trabajos del Consejo donde se ha visto reflejado el interés sobre las labores del Organismo y ello se ha visto en el nivel de atención que se le ha brindado en particular, al tema de la situación financiera que nos había colocado en la situación que como se ha señalado, enfrentamos el año pasado. Fue superado por el apoyo de todos los que han mencionado y el Organismo podrá concluir este período de transición en una situación mucho más favorable para poder

iniciar un nuevo período, una vez superada esta etapa. Como lo señala el Informe han sido múltiples las actividades en las que se ha participado y en las que la voz del OPANAL ha estado presente a través de la Embajadora Carvalho y creo que ello a permitido cumplir con la solicitud de la pasada Conferencia de que se promoviera y fortaleciera la labor del Organismo, sus actividades y esfuerzos que en ese sentido se realiza vis a vis con la Agenda de Naciones Unidas está directamente relacionada con la Agenda del OPANAL. En este contexto deseo mencionar el tema en particular al que se le ha estado dando seguimiento, retomado en la reunión que mencionó la Embajadora del 7 de octubre en Nueva York y que según hemos conocido en el Grupo de Trabajo que se creó en el marco de ésta continúan aún trabajando con vistas a tener un documento de trabajo, con el propósito de presentarlo en las próximas reuniones que se han indicado y sobre las cuales ya tenemos calendario. Me parece que ha sido un año fructífero en este sentido y quisiéramos reiterar nuestro reconocimiento a la Embajadora Carvalho. Por último darle nuestra mas cordial bienvenida al Representante de Brasil y también despedir a nuestros colegas de Chile y de Brasil a los que como ya han explicado, tuvieron una intensa participación en los trabajos que he mencionado y serán extrañados. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias ahora damos la palabra al Representante del Perú.

El Representante de la República del Perú, Excmo. Sr. Carlos Bérninzon Devéscovi: Gracias Presidente buenos días, al igual que mis antecesores, la Delegación del Perú se une a las felicitaciones al cuerpo técnico y en especial a la Secretaria General Adjunta Embajadora Perla Carvalho, por haber llevado a buen término esta Organización. Mi pregunta es Embajadora sobre el Seminario en Lima, ha habido contactos con las autoridades? Se ha definido la fecha, la sede? sería posible responderme ahora o después?

El Presidente: damos la palabra a la Secretaria General Adjunta.

La Secretaria General Adjunta: Muchas gracias Presidente, respecto a la pregunta del señor Embajador del Perú, como usted sabe originalmente el curso piloto lo

haríamos en Lima y en México, sin embargo, al continuar con el estudio de cómo podríamos armarlo conjuntamente con el Centro Regional de Lima, nos dimos cuenta que actualmente el Centro de Lima no trabaja sobre el tema del desarme nuclear y por esta razón, hemos decidido iniciar el Seminario aquí mismo en el OPANAL. Después de estudiar y conversar con personas que tienen una gran experiencia en este tipo de cursos, como es el caso del Embajador Marín Bosch, quien va a ser el coordinador del curso, se ha sugerido que en un inicio el curso sea presencial y un poco más corto; con base en éste curso en la Ciudad de México, se elaborará el curso en línea que sería dictado en todos los países miembros, creo que esto nos va a facilitar la tarea y podremos ahorrar muchos recursos para su realización. La idea es que el curso empiece a funcionar cuanto antes de manera presencial para los Representantes de los Estados Miembros e iniciarlo, en el mes de marzo. Sería conveniente institucionalizarlo en el OPANAL y ofrecerlo unas tres veces al año para dar lugar a que la mayor cantidad de miembros de la sociedad civil de todos los países, también puedan beneficiarse de este curso.

El Representante de la República del Perú: Muchas gracias Embajadora, sí mal no entendí va a haber un curso en México de iniciación digamos y se ha hablado de un seminario virtual o en línea, en que momento aparece Lima? No entiendo.

La Secretaria General Adjunta: Sí me permite, en base a este curso presencial se va a diseñar el curso en línea y se va a dirigir a los distintos Estados Miembros del Tratado. Estamos evaluando la posibilidad de que este curso se haga una semana de manera presencial, el Embajador Marín Bosch viajaría a los distintos países. Podríamos iniciar con Perú, sería una semana presencial y el resto del curso sería en línea, para lo cual se necesitarían además del Embajador Marín dos ayudantes, dos técnicos. Es complicado armar el curso, pero hay experiencia sobre este tema, el propio Embajador Marín Bosch lo inició en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, de modo que vamos a aprovechar esa experiencia para poder aplicarla en el OPANAL, estará dirigido a todos los miembros de la sociedad civil. Posteriormente estaremos en contacto con los distintos Estados Miembros para que nos ayuden a identificar a quienes podrían tomar este curso.

El Presidente: Gracias señora Secretaria General. Tiene la palabra al Embajador de Haití.

El Representante de la República de Haití, Excmo. Sr. Jean Pierre Idalbert: Gracias señor Presidente, buenos días. Dos cosas, uno para unirme a mis colegas sobre el reconocimiento a su labor ya que el OPANAL estaba en una situación difícil y como lo expresó la Embajadora de Costa Rica no sabíamos que iba a pasar. La Embajadora Carvalho ha superado el tiempo de crisis y es digno de reconocerse. En lo personal presionaré a quien corresponda en mi país para que se paguen los adeudos, muchas gracias y felicidades.

El Presidente: Muchas gracias Embajador y tiene la palabra el Representante del Ecuador.

El Representante de la República del Ecuador, Ministro Miguel Méndez Rueda: Gracias señor Presidente, también me uno a las expresiones de felicitación y de agradecimiento a la Secretaria General Adjunta. Somos testigos de la situación en que la Embajadora Perla Carvalho recibió al OPANAL. Fueron momentos de crisis pero su valioso aporte y el valioso aporte de México, sirvieron para que retome todo el valor que otrora tuviera el Organismo. Por eso aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Embajadora Carvalho y a México por todo el importante apoyo brindado en su debido momento. Reuniones como la presente son propicias para renovar nuestro compromiso con la institución, nuestro compromiso con los principios del Tratado de Tlatelolco, renovar también nuestro compromiso para cumplir con el pago puntual de nuestras contribuciones anuales, porque de eso depende el normal funcionamiento del Organismo. Sabemos que tendremos a partir de enero una nueva sede, lo que constituye otro aporte de México para ayudar a la institución. Esperemos que vengan días mejores para el OPANAL, para cuyo propósito deberá tener usted, señora Secretaria, el apoyo de todos los Países Miembros.

El Presidente: Muchas gracias, ahora damos la palabra al Representante de Chile.

El Representante de la República de Chile, Secretario Sr. Roberto Ubilla Quevedo: Gracias, buenos días, sólo para expresarle la gratitud del Gobierno de Chile por su impulsada labor en sacar adelante al Organismo, por su brillante conducción en el tiempo que ha estado a cargo de él y por las proyecciones que nosotros avizoramos se van a concretar. Es importante que los países cumplan con sus obligaciones, pero también es importante para los países el demostrar que en el Organismo se está haciendo algo y que proyecta algo concreto y que pueda confirmarse esa aseveración para que nuestros países sepan en que se está gastando la plata. Por eso cuando vemos iniciativas como las que se proyectan y se han hecho durante el año y las que se avizoran, los fondos que están dando los países se han aprovechado a beneficio de los fines del Tratado de Tlatelolco y del OPANAL, en la promoción de la paz y la no proliferación nuclear, eso creo que es muy importante. En ese sentido debo manifestar que el Gobierno de Chile y el Gobierno de México en el alto nivel que tienen las relaciones a nivel de ministros y recientemente a nivel presidencial, el tema del OPANAL siempre está presente en las agendas de trabajo, esa es una forma de tratar de influir en nuestras Cancillerías cuando se lleven a cabo reuniones de alto nivel que se hable del tema del OPANAL, es una manera de irle dando presencia. Finalmente agradezco mucho sus palabras y quiero expresarle que solamente nosotros cumplimos como funcionarios y nos vamos en dos semanas, digo nos vamos yo y mi familia y espero poder encontrarnos en Santiago, donde seguiré de cerca los temas de desarme y del OPANAL.

El Presidente: Gracias, el Representante de Argentina tiene la palabra.

El Representante de la República Argentina, Consejero Nicolás Vidal: Muchas gracias señor Presidente, buenos días a todos, me sumó al agradecimiento y reconocimiento al trabajo que ha desarrollado. El informe que nos ha presentado cumple con los trabajos encomendados desde que asumió el cargo y como lo han expresado anteriormente mis

colegas, asumió el cargo en un momento muy sensible de crisis, llevábamos varios años teniendo la carga de la situación financiera y gracias a la conducción de la Secretaria General Adjunta, con ese entusiasmo y dinamismo que nos contagió a todos, creo que se pudo lograr sortear la situación que realmente era muy difícil. Con mucha satisfacción ahora hablamos de la situación financiera y hay que destacarlo porque no sólo se encaró la situación financiera desde todos los puntos de vista, se ordenaron las cuentas, se pagaron las deudas y estamos próximos con suerte a tener una futura sede, entonces esto permite enfrentar el futuro con una base muy sólida, fundamental, para poder encarar cualquier trabajo de proyección del Organismo y en ese sentido y sobre esa base y gracias a la decisión de la Secretaria General Adjunta, tenemos una agenda muy sustanciosa cursos, seminarios, proyección con otras ZLANs y en la temática que nos ocupa que es el desarme nuclear OPANAL sigue presente y va a seguir presente en la agenda internacional. Todo este esfuerzo y esta tarea de introducción del OPANAL que se está haciendo y va a permitir participar activamente a toda América Latina y el Caribe en esta temática, que es muy importante para nosotros y nuestros países. Por último me sumo a los elogios que la Secretaria General ha hecho a nuestros colegas Roberto Ubilla de Chile y Fabio Antibas de Brasil, sobre su capacidad y aportes que han dado a las discusiones y debates que hemos tenido aquí en el OPANAL. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias Representante de Argentina, ahora por favor la Representante de Honduras.

La Representante de la República de Honduras Secretaria Jenny Mercedes Lasso Amaya: Muy buenos días a todos mis colegas, no quería dejar pasar la oportunidad sin felicitar la incansable labor de la Secretaria General Adjunta, porque ha sido una gran labor al lograr que el OPANAL tenga una injerencia a nivel internacional que no se había logrado antes y resaltar también el apoyo del Gobierno de México, ya que sin éste el OPANAL no hubiera podido salir de la crisis, porque gracias a él tenemos una excelente Secretaria General Adjunta, al igual del nuevo apoyo que se tendrá a partir de enero que creo fortalecerá aún más al OPANAL y espero que se tengan tiempos mejores y de

fortalecimiento del Organismo como tal. Muchas felicidades a la Secretaria General Adjunta y a México por su apoyo al Organismo. Muchas gracias a todos.

El Presidente: Muchas gracias Representante de Honduras, tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El Representante de la República Bolivariana de Venezuela, Consejero Dimas Romero Vidosa: Buenos días, gracias señor Presidente, quisiera sumarme al reconocimiento de la labor de la Embajador Perla Carvalho igualmente al Consejo y a la Comisión de Cuotas, estamos seguros que esta labor de saneamiento del Organismo servirá para el futuro fortalecimiento del mismo y la labor que éste desempeñará a nivel de Latinoamérica y reiteramos a la Embajadora y a su equipo la disposición de la Embajada de Venezuela para colaborar con lo que el Organismo requiera.

El Presidente: Gracias señor Representante de Venezuela, hay alguien más que desee hacer uso de la palabra? Damos por aprobado el Informe de la Secretaria General Adjunta. Pasamos al siguiente punto de nuestra Agenda “4. Informe de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (Doc. CG/E/625)” Pido al señor Representante de Guatemala, en su calidad de Presidente de la CCAAP presente el Informe y el proyecto de resolución correspondiente.

El Presidente de la CCAAP, Representante de Guatemala Secretario Eduardo E. Hernández: Muchas gracias señor Presidente, buenos días a todos, el documento que tienen en la mesa es el CG/E/625 Rev., es un informe general de lo que se hizo durante el año en la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto, los Miembros electos para cuatro años fueron Belice, Brasil, Cuba, Nicaragua y Guatemala. Los Representantes Observadores fueron Argentina, Bolivia, Honduras, Jamaica, México, Paraguay y Uruguay; se realizaron 8 reuniones de trabajo, hay algunos temas que fueron ya tocados como es el caso de la Sede para el Organismo y como Presidente de la CCAAP agradecemos al Gobierno depositario y también a Venezuela por su disposición por

mantener el pacto de caballeros con todo lo que conlleva y que permitió mantener al Organismo funcionando durante el tiempo de crisis. Se agradece a los Miembros que se acogieron a los programas de descuentos y los que se mantienen al día en el pago de sus cuotas. Presento a ustedes los proyectos de resolución documentos CG/E/L.527 Informe de la CCAAP; CG/E/L. 528 Cambios al Reglamento Financiero; CG/E/L.529 Reactivación y Reestructuración de las Partidas que Componen el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear (FUPEN), donde se consigna que un 5% de los ingresos en bancos se destinarán a este Fondo, quedando un 95% que se depositará en el Subfondo de Reserva del Organismo, asimismo se le solicitó a la Secretaria General que al reactivarse el FUPEN consultará a los Estados Miembros sobre temas específicos de su interés para preparar una Agenda Temática en coordinación con el Consejo y presentarla al próximo Secretario General. Asimismo se aprobó, Crear un Fondo Especial de Recuperación que agrupe el Fondo de Operaciones, las Partidas No Ejercidas y Aportaciones del Organismo para que los Estados Financieros reflejen la realidad actual del Organismo. Por último el proyecto CG/E/L.530 Medidas Destinadas a Alentar el Pago Oportuno de las Cuotas se resolvió: Solicitar a la Secretaría General que antes del 31 de diciembre de cada año reitere a los países deudores su disposición para encontrar una solución de común acuerdo para el cumplimiento de sus obligaciones; Encomendar a la Secretaría que junto con los Miembros del Consejo promover una reunión con los países deudores que no cuenten con representación en México, con el fin de sensibilizarlos de la situación. Para finalizar me permito sumarme a los agradecimientos a mis colegas de Chile y Brasil y les deseo el mejor de los éxitos en su futuro. Asimismo a los agradecimientos por la brillante conducción de la Embajadora Carvalho al frente del Organismo.

El Presidente: Gracias al Representante de Guatemala y Presidente de la CCAAP y pregunto a la Sala si hay algún comentario sobre estos proyectos de resolución que fueron estudiados por la CCAAP y aprobados por el Consejo. Tiene la palabra el señor Representante del Perú.

El Representante de la República del Perú: Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias al señor Representante de Guatemala por esta amplia explicación. Mi pregunta es sobre el documento CG/E/L.531 en la segunda página, párrafo 2 que dice: “Aprobar asimismo la Escala de Cuotas (Anexa) para el Prorratio de los Gastos del Organismo correspondientes a 2009” al no estar la Escala de Cuotas anexa, preguntó si las contribuciones de los países han variado o se mantienen las mismas cantidades. Gracias.

El Presidente: Gracias señor Representante del Perú.

La Secretaria General Adjunta: Gracias Embajador por sus observaciones, sobre el Proyecto de Presupuesto donde debería encontrarse también la Escala de Cuotas. Efectivamente no hay cambios en el Presupuesto y por lo tanto no hay cambios en la Escala de Cuotas.

El Presidente: Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

El Representante de Chile: Es sólo una consulta, en el proyecto de resolución 529 estamos hablando del uso del 5% del excedente en bancos, esto se refiere a los intereses que paga el banco o al excedente de las partidas no utilizadas?

La Secretaria General Adjunta: El Consejo decidió que de la totalidad de los excedentes del banco, es decir lo que ha sobrado después de hacer los gastos del Organismo en el año. De la totalidad de los remanentes que originalmente íbamos a pasar al Fondo de Reserva para mantener el adecuado funcionamiento del Organismo, el 5% de ese total en el banco, no de las ganancias –ya que se decidió que no se colocaría en ningún fondo- estará a disposición del Organismo para la realización de actividades.

El Presidente: Gracias señora Secretaria General. La Delegación de Cuba por favor.

La Representante de la República de Cuba: Gracias señor Presidente, muy brevemente un comentario para agradecerle al Representante de Guatemala, la Presidencia de los trabajos de la CCAAP y al Consejo por la aprobación de los proyectos de resolución presentados, que son el resultado de todo el trabajo del año de la Comisión y son una muestra del compromiso que se desarrolló a lo largo de los trabajos a partir de la reactivación de cada una de las actividades que el OPANAL realiza y sobre todo la voluntad de los Estados Miembros de realzar el rol del Organismo. Con la adopción de todas estas resoluciones permitimos que el Organismo se coloque un pasito más adelante en el camino de contar con todas las herramientas, en una actividad financiera mucho más favorable para enfrentar una agenda temática y también nos permitirá llegar a la Conferencia General el próximo año con resultados sustantivos. Agradezco y reconozco también el apoyo brindado por México y Venezuela en el tema de la Sede, su apoyo fue vital y nos permitieron avanzar para llegar a las condiciones positivas en las que estamos. Muchas gracias.

El Presidente: Alguien desea hacer uso de la palabra? Yo quisiera hacer no solamente un reconocimiento a la actuación de Guatemala como Presidente de la CCAAP sino de todas las actividades desarrolladas en el año, sobre todo al final del mismo, que nos ha permitido como bien dice la Representante de Cuba alcanzar estos proyectos de resolución. Asimismo deseo hacer extensiva la felicitación sobre todo al personal del Organismo, creo que dio un merecido apoyo a los trabajos de la CCAAP. Dicho lo cual sí no hubiera algo en contrario, daremos por aprobados los proyectos presentados. Pasamos al punto 5 de la Agenda “Proyecto de Presupuesto del Organismo para el Ejercicio Económico Fiscal 2009 y de la Escala de Cuotas para el Prorrato de los Gastos del Organismo del año 2009” Tiene la palabra señora Embajadora.

La Secretaria General Adjunta: Gracias Presidente. Tienen a la vista los documentos CG/E/626 y CG/E/L.531; en cuanto al Presupuesto, no hubo ningún tipo de crecimiento, el monto es igual al del 2008, se realizaron algunos cambios menores, por ejemplo, se desglosó el sueldo del Secretario General en varias partidas, se separaron los

gastos de representación, gastos de alquiler de residencia y gratificación anual, que antes estaban contenidos en un solo rubro; se realizaron ajustes en servicios y materiales de consumo; se redujeron algunas partidas como el gasto del hospedaje de la página web; se ajustaron las partidas de gastos de representación y viáticos en misión oficial del Secretario General, lo que nos permitió poder adecuar el presupuesto de tal forma que no hubiera cambios en el monto total, con el objetivo de que la Escala de Cuotas no se modificara. Estos son mis comentarios generales. Tienen ustedes el proyecto de resolución correspondiente, meramente de carácter administrativo.

El Presidente: Alguien desea hacer uso de la palabra? Sí no hay comentarios lo daríamos por aprobado. Pasamos al punto 6 de la Agenda relativo a la “Presentación de los Estados Financieros y Dictamen de los Auditores, al 31 de diciembre de 2007” (Docs. CG/E/621 y CG/E/L.532). Nuevamente le solicito a la Secretaria General Adjunta la presentación del documento.

La Secretaria General Adjunta: Muchas gracias señor Presidente. De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Financiero, la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su reunión 73^a realizada el 4 de junio recibió los Estados Financieros correspondientes al año 2007 que fue preparado por el Despacho de Auditores Hernández Marrón y Cía., donde se señala y citaré textualmente del documento de los Auditores:

“Hemos examinado el estado de situación financiera del OPANAL al 31 de diciembre de 2007, y el estado de ingresos y egresos del Fondo General que le es relativo, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme a los artículos 13, 14 y 15 y demás aplicables del Reglamento Financiero del OPANAL. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra Auditoría.

En nuestra opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas al OPANAL por los Estados Miembros por US \$886,695.33 dólares, los Estados Financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida a la Señora Secretaria General Adjunta del OPANAL, que conforme al reglamento están expresado en dólares de los Estados Unidos de América presentan razonablemente la situación financiera del OPANAL al 31 de diciembre de 2007, y

la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2007.

CERTIFICAMOS que los referidos estados financieros y sus estados de cuenta "A", "B", "C" y "D" anexos, se presentan de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad."

Este es el dictamen de los Auditores y como podrán observar la presentación de las cuentas es ahora más legible. Muchas gracias.

El Presidente: Agradezco la presentación señora Embajadora y preguntó a la Sala si hay algún comentario? de no ser así, se da por aprobado el documento. Pasamos al último punto, el 7, "Otros asuntos" Ruego a la Embajadora Carvalho informar si habría algo que tratar en este punto.

La Secretaría General Adjunta: Gracias señor Presidente en realidad no hay elementos para este punto, yo simplemente quisiera agradecer todo el apoyo que he recibido de los Estados Miembros para realizar los trabajos del Consejo y de la CCAAP y personalmente agradecer a todos ustedes las palabras tan elogiosas e inmerecidas y por su presencia. Quiero asegurarles que continuaré con el mismo entusiasmo al frente de los trabajos de la Secretaría General y les deseo muchas felicidades y éxito para este fin de año y para el año que viene. Muchas gracias a todos.

El Presidente: Gracias señora Secretaria General Adjunta. Alguna Delegación quisiera agregar como corolario a esta XIX Conferencia General Extraordinaria del OPANAL? Les agradezco muy atentamente su presencia a esta reunión especialmente a los señores Embajadores que dispusieron un rato de su tiempo y esperamos que en las próximas reuniones sigan como las anteriores, con el empuje de los participantes.

(La Sesión se levantó a las 11:35 Hrs.)